



EOP Operaciones Petroleras S.A.

16479

Quito, D.M. 21 de octubre de 2016

Señor
Eduardo Alejandro Tapia Alvaay
Quito-Ecuador

De mi consideración.

Por medio de la presente, me complace comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **EOP OPERACIONES PETROLERAS S.A.**, reunida el día de hoy, acordó por unanimidad reelegirlo a usted en su cargo de **Gerente General** de la Compañía por el período estatutario de dos años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con todos los deberes y atribuciones que la Ley y los Estatutos le confieren.

En el desempeño de estas funciones, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía "EOP OPERACIONES PETROLERAS S.A.", se constituyó mediante escritura pública otorgada en Quito el 22 de octubre de 2014, ante la Notaria Trigésimo Segunda del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 31 de octubre del mismo año.

Muy atentamente,

Francisco Sanabanda Trujillo
Secretario Ad-hoc de la Junta

En la ciudad de Quito, D.M. siendo el 21 de octubre de 2016 acepto el cargo de **Gerente General** de **EOP OPERACIONES PETROLERAS S.A.**

Eduardo Alejandro Tapia Alvaay
Nacionalidad: Chilena
C.I. 172699684-9

Quito, 21 de octubre de 2016

Certifico que la firma del señor Eduardo Alejandro Tapia Alvaay, es la que usa en todos sus actos públicos y privados.

Francisco Sanabanda Trujillo
Secretario Ad-hoc de la Junta

TRÁMITE NÚMERO: 67473



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	48739
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16479
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EOP OPERACIONES PETROLERAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TAPIA ALVAYAY EDUARDO ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN:	1726996349
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 4730 DEL 31/10/2014 NOT. 32 DEL 22/10/2014.- AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

de Datos Públicos
Cantón Quito